¿El "fondo verde" para el calentamiento global que contribuye a la neutralidad climática, va a estar en dudas este año por la Pandemia?



Lic. Uriel Flores
Observatorio Clima
Fac. Humanidades-UNCa.

¿Incertidumbre? ¿realidad? ¿pausa y/o retroceso en el "acuerdo verde" o "Global Green New Deal", ¿se va a poner en práctica el compromiso contraído por los países desarrollados que son parte en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático con el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales para el año 2020 como estaba previsto, procedentes de todas las fuentes a fin de atender a las necesidades de los países en desarrollo en el contexto de una labor significativa de mitigación y de una aplicación transparente para que exista el pleno funcionamiento del "Fondo Verde"? Son todas preguntas actuales en un contexto difícil es cierto, pero no debemos de dejar de afrontar ni menos olvidar para contar con alternativas de desarrollo sostenible.

El Fondo Verde del Clima, o Green Climate Fund (GCF), es una de las instituciones financieras creada en la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC) en la Conferencia de las Partes llevada a cabo en Cancún, México (COP16) en el año 2011. Entidad dentro del mecanismo financiero creado por el artículo 11 de la UNFCCC. Su sede se encuentra en Songdo, Corea del Sur y se encuentra administrado por 24 miembros. Su propósito es financiar proyectos, programas, políticas y otras actividades de

prevención o como consecuencia del cambio climático. Los países de menores ingresos serán los destinatarios de las financiaciones, para que puedan afrontar sus necesidades de adaptación y mitigación en la lucha contra el cambio climático de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento del Acuerdo de París. Los efectos del cambio climático se van haciendo cada vez más visibles y se van extendiendo generando umbrales en todos los registros de episodios meteorológicos y climáticos. Se han vivido en los últimos años temperaturas extremas, sequías, fuertes lluvias, inundaciones, vientos con ráfagas altas, frío intenso y deslizamientos de tierra, etc. El aumento del nivel del mar, la acidificación de los océanos y la pérdida de biodiversidad son otras de las consecuencias del cambio climático.

El fondo verde es necesario para limitar el calentamiento global a 1,5 grados centígrados, un umbral que el Panel Intergubernamental para el Cambio Climático (IPCC) considera seguro, la neutralidad de carbono para mediados del siglo XXI es esencial. "Este objetivo también se establece en el acuerdo de París firmado por 195 países, incluida la UE, lo indica su parlamento.

La neutralidad de carbono se consigue cuando se emite la misma cantidad de dióxido de carbono (CO2) a la atmósfera de la que se retira por distintas vías, lo que deja un balance cero, también denominado huella cero de carbono.

Solo hay dos proyectos financiados por (GFC) en Argentina, uno de mitigación y otro de adaptación. El proyecto FP054: Proyecto de implementación del Plan de Manejo Integral de la Cuenca del Río Luján. Aprobado en octubre 2017. Objetivo: proteger la cuenca del río Lujan de Argentina de las inundaciones relacionadas con el clima. Abordará las medidas de adaptación estructural como el aumento 10 de la capacidad de transporte del río, la construcción de cuencas de retención y la sustitución de presas inflables por esclusas; se combinarán con medidas no estructurales, como un sistema de alerta temprana, una mejor gestión del uso de la tierra y el fortalecimiento institucional. Duración estimada del proyecto: 5 años. El segundo proyecto FP064: promoción de instrumentos de mitigación de riesgos y el financiamiento para inversiones en energías renovables y la eficiencia energética. Aprobado en marzo de 2018. Objetivo: incrementar las inversiones de

las pequeñas y medianas empresas (PYME) argentinas en energía renovable y eficiencia energética. Brinda oportunidad para promover inversiones en biogás, biomasa y aumentar la eficiencia energética. Duración estimada del proyecto: 5 años.

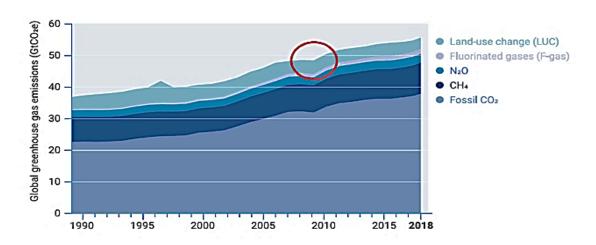
¿Nuestra provincia de Catamarca como sugerencia positiva-constructiva, podría insertarse si es que no lo hizo, en realizar gestiones y/o mecanismos donde se propongan el desarrollo de distintos proyectos para atenuar las distintas estrategias de prevención ante los episodios de riesgo climático?

Coronavirus y cambio climático

Una de las consecuencias inesperadas del brote de coronavirus ha sido condiciones en el ambiente con aire más limpio y reducción en las emisiones de gases que contribuyen al cambio climático.

Se está produciendo una caída de las emisiones de efecto invernadero debido a las medidas excepcionales de contención contra el nuevo coronavirus. Afirma Oscar Ibañez, del Centro Geofísico de Perú, "Si la economía tiene un cese o parate, como ha ocurrido ya en China e Italia con medidas de contención, cae el consumo de energías fósiles y, por lo tanto, también disminuyen los gases de efecto invernadero que se expulsan a la atmósfera.

En 2009, con la crisis del cisne negro en EEUU con las hipotecas, se redujo también las emisiones de CO2, pero después cuando se recuperó aumentó estrepitosamente.



¿Qué pasará en el post-coronavirus? ¿desencadenaría o no un escenario negativo ante el cambio climático a largo plazo? por qué no olvidemos, aunque la pandemia redujo las emisiones de forma puntual, el descenso solo se debe a una supuesta parálisis de la economía y cuando la sociedad se reactive en medio de recesión, las emisiones podrían o no volver a incrementarse -como en otras ocasiones- existiría teóricamente menos dinero y/o capital por la crisis para abordar proyectos de transición energética.